



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00021625 - Prórroga cargo concursado Profesora Ana Cecilia Pérez

VISTO:

La solicitud de prórroga de designación por concurso elevada por Secretaría Académica de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Portugués-.

Y CONSIDERANDO:

Que el 1 de noviembre de 2019 operó el vencimiento de la designación por concurso de la Prof. Pérez -RHCD 272/09-, renovado por Carrera Docente - RHCS 759/15-, prorrogado por RD 2022/19, 583/20 y 1208/2020.

Que la docente se encuentra en proceso de evaluación de desempeño docente (RHCS 06/08, Art. 8), por lo que corresponde se prorrogue su designación en calidad de docente concursado hasta tanto se culmine con el proceso de evaluación.

Y las reglamentaciones vigentes

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

ad referendum del Honorable Consejo Directivo

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I -

Sección Portugués - desde el 2 de mayo de 2021 hasta el 1 de noviembre de 2021.

Art. 2°.- La Señora Profesora Ana Cecilia PÉREZ deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.